

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15420 *RESOLUCIÓN de 30 de agosto de 2006, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado.*

Por Resolución de 1 de agosto de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de agosto), se aprobaron e hicieron públicas las relaciones provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, convocadas por Resolución de 14 de junio de 2006 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de junio).

Expirado el plazo de reclamaciones y hechas las rectificaciones oportunas, se aprueban las relaciones definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, que se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria -C/ Lérida, números 32-34, 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Así mismo podrán consultarse en la dirección de Internet www.agenciatributaria.es.

Contra la presente Resolución, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano jurisdiccional competente, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 30 de agosto de 2006.-El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, P. D (Resolución de 24 de junio de 1999), el Director de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Luis Pedroche y Rojo.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

15421 *ORDEN ECI/2735/2006, de 24 de julio, por la que se modifica la Orden ECI/2071/2006, de 16 de junio, por la que se convoca concurso-oposición libre en la Escala de Científicos Titulares del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

Por Orden ECI/2071/2006 de 16 de junio se convocó concurso-oposición libre para cubrir doscientas plazas en la Escala de Cientí-

fico Titular (código -5404-) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 155, de 30 de junio de 2006.

Por la presente Orden se procede a sustituir al Presidente Titular del Tribunal n.º 61, D. Rafael Alcalá Aranda por D. Pedro A. Algarebel Lafuente (Profesor de Investigación del CSIC. Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón). Del mismo modo se procede a sustituir al Presidente Suplente del citado tribunal, D. Roberto González Amado por D. José Luis Vicent López (Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid).

Madrid, 24 de julio de 2006.-La Ministra de Educación y Ciencia, P. D. (Orden ECI/87/2005 de 14 de enero), el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Carlos Martínez Alonso.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

15422 *ORDEN TAS/2736/2006, de 28 de agosto, por la que se publica el nombramiento de un nuevo miembro del Tribunal del proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocado por Orden TAS/1838/2006, de 2 de junio.*

A la vista de la renuncia presentada por Dña. Beatriz Losada Crespo, Vocal Titular del proceso selectivo para ingreso, por los sistemas de acceso libre y de promoción interna, en la Escala de Titulados Superiores del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, convocado por Orden TAS/1838/2006, de 2 de junio, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 13 de junio de 2006, debido a la concurrencia de circunstancias de las previstas en el artículo 28 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, este Ministerio ha resuelto hacer público el nombramiento de D. Pablo Galán Arévalo, perteneciente al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, en sustitución de la citada Vocal.

Madrid, 28 de agosto de 2006.-El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P.D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15423 *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2006, del Ayuntamiento de Alella (Barcelona), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2006.*

Provincia: Barcelona.

Corporación: Alella.

Número de Código Territorial: 08003.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2006 (aprobada por la Junta de Gobierno local de fecha 10 de mayo de 2006).